

 Facultad de Salud	Comité: Consejo Facultad de Salud	No: 31	Páginas: 10
	Lugar: Salón del Consejo de Facultad	Fecha: 9 de Octubre de 2018	Hora Inicio: 8:20 a.m.

Objetivos: Reunión Ordinaria del Consejo de la Facultad de Salud

Asistentes		SI/NO	Asistentes		SI/NO
1.	Jesús Alberto Hernández Silva, Decano, quien preside	Si	10.	Judy Elena Villavicencio Flórez, Directora Escuela de Odontología	Si
2.	Constanza Díaz Grajales, Directora Escuela de Salud Pública	Si	11.	Adriana Reyes Torres, Directora Escuela de Rehabilitación Humana	Si
3.	Claudia Santamaría de Herrera, Directora Escuela de Enfermería	Si	12.	José María Satizabal Soto, Director Escuela de Ciencias Básicas	Si
4.	Javier Torres Muñoz, Director Escuela de Medicina	Si	13.	Víctor Hugo Dueñas Rivera, Director (e) Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico	Si
5.	María Cecilia Osorio Narváez, Representante Profesoral (Suplente)	Si	14.	Octavio Piñeros, Representante Egresados (Principal)	No
6.	Leidy Viviana Bastos Drombo, Representante Estudiantil (Principal)	Si	15.	Margot Consuelo Burbano López, Vicedecana Académica	Si
7.	Wilmar Saldarriaga Gil, Vicedecano de Investigaciones	Si	16.	Adalberto Sánchez Gómez, Director Instituto Cisalva (Invitado)	Si
8.	María Eugenia Hue Solano, Coordinadora Administrativa (Invitada)	Si	17.	Manuel Vicente Llanos, Coordinador Grupo de Comunicaciones (Invitado)	Si
9.	Alexandra Cerón Ortega, Coordinadora Académica	Si			

Agenda

1.	Verificación del Quórum y Aprobación del Orden del Día	2.	Lectura, Discusión y Aprobación Acta No. 30 de 2018
3.	Informes	4.	Movimiento de Personal
5.	Presentación Oficina Dintev	6.	Presentación VII Congreso ACCBAL y Seminario Taller Red Colombiana de CICUALES
7.	Correspondencia para Decisión	8.	Correspondencia para Información
9.	Varios	10.	

Desarrollo de la Reunión:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Una vez verificado el quórum, se aprueba el orden del día y se da inicio a la reunión.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA No. 31 DE 2018

Se aprueba.

3. INFORMES

3.1 Del Vicedecano de Investigaciones

- La semana pasada se llevó a cabo Comité de Investigaciones de Facultad ampliado con los Directores de Grupos de Investigación, se hizo referencia a la actualización del CvLAC por parte del personal encargado de la Vicerrectoría de Investigaciones y se aclararon dudas acerca del proceso y de ciertas situaciones puntuales.
- En el Comité se hizo referencia al Simposio de Investigaciones, el único cambio en la programación es que la conferencia de cierre, que en principio se había planteado estaría a cargo de Alberto Linero, como no ha confirmado, se decidió hacer una conferencia relacionada con la situación actual de la financiación de la educación pública superior con el objetivo de motivar a más los estudiantes para que asistan, surgieron varias propuestas frente a los posibles conferencistas pero por el tiempo es

Desarrollo de la Reunión:

complejo contactarlos, es posible que esté a cargo del profesor Luis Aurelio Ordóñez. Se ha tenido varias reuniones con los estudiantes quienes han manifestado que pese a la movilización no hay ninguna intención de interferir en el evento.

El Decano comenta que el Director de Danzas de la Universidad está solicitando el préstamo de la plazoleta para el día 24 de octubre en horas de la tarde para una presentación en el marco de un encuentro internacional de danzas, se iba a revisar si interfería con la programación del Simposio.

El Coordinador del Grupo de Comunicaciones señala que con el Vicedecano de Investigaciones se analizó la solicitud concluyendo que el evento interrumpe las actividades del Simposio y es difícil articularlo porque hay una programación organizada como la conferencia del cierre que sería al final de la tarde. No ha habido comunicación con el Director de Danzas para precisar algunos aspectos como el horario exacto de la presentación y se le va a proponer realizarlo al día siguiente.

- Hoy asistirá al Comité Central de Laboratorios y uno de los objetivos es conocer cómo se consiguen recursos para los laboratorios, teniendo en cuenta que hay procesos relacionados con condiciones mínimas esenciales y otros que tienen que ver con habilitación y acreditación. El profesor Andrés Felipe Zea fue invitado a una reunión en el HUV y le solicitaron retirar del Hospital los Laboratorios de Hematología y Endocrinología, les han dicho que se vaya un espacio más pequeño, la otra opción es trasladarse a Microbiología, que implica habilitar ese espacio desde cero, por tanto, se debe mirar cuál es la mejor opción. Ha iniciado unas visitas a los laboratorios para conocer las necesidades que tienen de tal manera que se puedan presentar proyectos que sean coherentes y pasarlos a las instancias correspondientes de tal manera que se trate de subsanar las necesidades.

3.2 Del Decano

- El próximo jueves habrá Consejo Académico, asistirá la Vicedecana Académica dado que la semana entrante estará como Decana encargada, porque él se encontrará en comisión académica, de tal manera que pueda rendir un informe de la situación actual de la universidad y demás actividades que tendrán lugar en la semana.
- Con relación a la Convocatoria Docente de Reemplazos, en esta semana los Claustros de Profesores están escuchando y calificando las exposiciones orales de los preseleccionados, después continuará la fase de entrevistas.

La Coordinadora Académica comenta que se hizo entrega a las unidades académicas de las propuestas de curso e investigación para que sean evaluadas de acuerdo a lo establecido por la normatividad. Esta semana se deben consolidar las calificaciones de las pruebas académicas de tal manera que a partir del próximo martes se envíen las citaciones a quienes pasan en entrevistas. El pasado viernes la Vicerrectoría Académica informó que un aspirante de la convocatoria 10-19 de Ortopedia y Traumatología que inicialmente no salió preseleccionado, apeló la decisión y después de un análisis la Comisión de Selección Docente decidió incluirlo en la lista de preseleccionados, por tanto, se le llamó a presentar las pruebas académicas. En total se tienen 43 preseleccionados y la idea es realizar las entrevistas los días 22 y 23 de octubre, el 22 en la mañana los cupos de las Escuelas de Enfermería, Rehabilitación Humana y Ciencias Básicas y los días 22 y 23 en horas de la tarde Medicina.

- Se llevó a cabo reunión de la Junta del Servicio Médico de la Universidad, asistió por primera vez como delegado del Rector, el profesor Adalberto Sánchez. Se aprobó el presupuesto para la vigencia 2019 por \$33 mil millones, la reunión fue presidida por los Vicerrectores y actuó como Director Encargado del Servicio Médico el profesor Luis Fernando Rendón. Se le planteó al Director del Servicio Médico un cambio en el modelo porque en este momento se tiene un programa plenamente curativo y farmacológico que es muy costoso y se tiene que avanzar a la promoción y prevención teniendo en cuenta que se tiene una población que tiende al envejecimiento.
- Se reunió con el Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración, es conocido que una iniciativa de las dos Facultades que comparten el campus es tener proyectos comunes sobre seguridad y bienestar para la comunidad universitaria, la idea es que confluyan las propuestas y los recursos. A raíz de esa reunión se citó al Teniente Coronel Abelardo Moreno, quien estuvo en la Facultad el pasado viernes.

La Coordinadora Administrativa comenta que a raíz de las reiteradas quejas acerca de la inseguridad en el campus y los alrededores, el pasado viernes se llevó a cabo reunión vino el Teniente Coronel Abelardo Moreno y la Subteniente Anyie Gutiérrez, quienes ofrecieron realizar patrullajes más continuos, además de unos cursos de capacitación en algo que denominan anti robo, hacer campañas de prevención y enviar volantes. En el curso dan técnicas y dan medidas que se deben tomar en aras de la seguridad, para lo cual se habló con la Oficina de Extensión para que los contacten y ver cómo se pueden ofertar. Dejaron el contacto indicando que primero se llama al cuadrante, si no actúan en determinado tiempo, se llama a la Subteniente y como instancia siguiente al Teniente Coronel, enviará los datos por el correo electrónico.

- Es importante que el Consejo se analice la situación actual de la Universidad, por tanto, solicita informar acerca de las reuniones realizadas en las Escuelas y por parte de los diferentes estamentos.

Desarrollo de la Reunión:

- Representante Estudiantil. Inicialmente se realizaron asambleas por programa académico, la mayoría decidieron entrar en paro indefinido, algunos optaban por paro escalonado o asamblea permanente, por consenso en Asamblea se decidió que ambas Facultades de la Sede San Fernando se acogían a la figura de paro indefinido. Se crearon cuatro Comités, encargados de regular el movimiento estudiantil y el paro, Comité Académico Político, Comité de Logística, Comité de Comunicaciones y Comité de Ética y Garantías. La postura de las dos Facultades se llevó el viernes a la Asamblea General, la mayoría de Facultades y Sedes se declaran en paro, inicialmente se genera una controversia, la asamblea se dilata y se empezaron a retirar las Sedes Regionales, por último se retira la Sede San Fernando declarándose en paro indefinido autónomo, posteriormente Meléndez se declara en paro indefinido, pese a lo ocurrido lo que se está buscando es que haya una articulación en las diferentes actividades que se propongan. Mañana se llevará cabo la marcha, se plantea es que sea multi estamentaria; debido a que hay estudiantes de la Facultad que no están en paro porque tiene responsabilidad con pacientes, así como los monitores administrativos, se quiere motivar que todos estén en la marcha, en la cual van a participar además estudiantes de universidades privadas, de sedes regionales que decidieron venir a marchar en Cali, de la Universidad Nacional de Palmira, de colegios y del Sena. Participarán las barras del América y del Cali, ayer hubo reunión con ellos y se llegaron a algunos acuerdos tanto logísticos como de prevención.
- Decano. Solicita a las diferentes dependencias de la Facultad que se facilite a los monitores y demás funcionarios la participación en la marcha, se espera que no haya bloqueo porque es claro que todos apoyan la conveniencia y el propósito de la movilización y la necesidad que se visibilice la deuda histórica que se tiene con la universidad pública. Para el tema de los buses para el desplazamiento a Bogotá, se acordó con el Vicerrector de Bienestar Universitario, que no se hagan esfuerzos aislados y que todo se canalice ante esa dependencia a través de los Representantes Estudiantiles a los Consejos Superior y Académico.
- Director Escuela de Ciencias Básicas. Ayer se reunieron en claustro de profesores con presencia del Representante Profesor al Consejo de Facultad, profesor Gustavo Echeverry, quien dio el contexto general de la situación de la universidad pública en Colombia y en particular de la Universidad del Valle. Se tomó la decisión acoger la decisión de la asamblea general de la Universidad de declararse en asamblea permanente, ese tiempo se va a dedicar a actividades relacionadas con la reforma curricular.
- Directora Escuela de Rehabilitación Humana. Los profesores se reunieron el viernes pasado y se invitó al profesor Gustavo Echeverry y a un profesor de la Escuela de Salud Pública, quien con las profesoras Andrea Aguilar y Janeth Mosquera han estado reuniéndose y organizando actividades como la "Estampatón" de la camisetas para la marcha. Se decretaron en Asamblea Permanente en apoyo de la movilización que se hará en las universidades públicas, se participará en la marcha convocada para el miércoles 10 de octubre y en la asamblea Biestamentaria que se llevará a cabo con los estudiantes, se espera que convierta en triestamentaria para que el personal administrativo participe. Como resultado de la reunión se hizo un comunicado que se envió los estudiantes. Se acordó que por las redes sociales se va a transmitir lo que se está ocurriendo y se están diseñando consignas para llevarlas a la marcha.
- Directora Escuela de Enfermería. De la Escuela viajarán 33 estudiantes que cumplieron con todos los trámites para hacerlo y se tiene el contacto de los familiares por cualquier eventualidad, irán acompañados de la profesora Leonor Cuéllar en bus que colocó Aspu. En la Escuela se están haciendo reuniones biestamentarias para saber en qué va el proceso.
- Representante Estudiantil. Además de los Comités se están reuniendo en el Consejo Estudiantil con los representantes de los diferentes Programas Académicos y los estudiantes de Terapia Ocupacional en este momento están sin representante estudiantil y solicitan ver la posibilidad que se adelanten las elecciones.
- Coordinación Académica. Inicialmente el Representante Estudiantil se le vencía el período en junio del próximo año, pero renunció a la representación, en ese sentido el Programa solicitó convocar a elecciones y el cronograma se hizo de acuerdo a los tiempos que establece la normatividad actual, las inscripciones serán del 16 al 22 de octubre y la elección el 31 de octubre. Informa que el próximo 20 de noviembre será la elección de Representantes Estudiantiles a los Consejos Superior, Académico y de Facultad y la elección de Representantes Profesorales al Consejo de Facultad, las inscripciones son del 22 al 26 de octubre.
- Directora Escuela de Odontología. Ayer se tuvo Claustro de Profesores con profesores nombrados y contratistas, les acompañó el profesor Henry Mosquera, quien dio una información clara acerca de la situación de la educación superior en Colombia, con aportes de los profesores Jesús Calero y Beatriz Guzmán. De la reunión salió un comunicado acordando vincularse y apoyar el movimiento nacional profesoral y estudiantil en defensa de la Universidad Pública; respaldar todas las acciones tendientes a fortalecer la educación pública superior dentro del marco legal apelando a la civilidad y al dialogo constructivo; apoyar la decisión estudiantil de mantener la Escuela de Odontología abierta en sus clínicas intra y extramurales y sitios de práctica reglamentados en los convenios de práctica asistencial, dado los compromisos con la atención en salud; declarar asamblea permanente, hasta que se atiendan las justas solicitudes de financiamiento a la educación superior elevadas a las instancias gubernamentales; mantener informados a los usuarios de los servicios clínicos a quienes se les contextualizará sobre el estado de la educación pública y la evolución del movimiento.
- Director (e) Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico. Ayer hubo Asamblea de Profesores de la Escuela, se declararon en asamblea permanente manteniendo solamente la parte de rotaciones de práctica clínica que tenga relación con los convenios docencia servicio y atención de pacientes con estudiantes que rotan en el HUV, por las razones conocidas de la situación de la educación pública en Colombia. Se harán asambleas biestamentarias y se citará a los padres de familia para mantenerlos

Desarrollo de la Reunión:

informados. Preocupa la situación de los profesores contratistas que no podrán dictar las clases por el paro de los estudiantes y empiezan a haber ciertos roces porque algunos contratistas han manifestado que darán la clase por vista, por tanto, es un tema que se debe discutir en el Consejo. Los estudiantes han informado que la semana pasada algunos profesores, específicamente de Ciencias Básicas manifestaban que se darían los temas por vistos, por tanto, deben haber garantías para la movilización de estudiantes y profesores. Este tiempo se va a dedicar a además a trabajar en la reforma curricular. Se hace un llamado a hacer consignas que informen a la sociedad. En el comunicado que va a salir se solicita que no se bloquee el transporte masivo porque es contraproducente.

- Director Escuela de Medicina. Mañana se tiene Consejo de Escuela y se informará de lo que está pasando, los estudiantes de Medicina que están en básicas están en asamblea permanente, más no los que están en clínicas, pero solicitaron permiso para asistir a la marcha y se les concedió.
- Representante Estudiantil. El encargado de liderar el tema de los buses de la Sede San Fernando es un estudiante del Programa de Atención Prehospitalaria, quien está en comunicación con la profesora Leonor Cuéllar. En el día de hoy se estará haciendo el estampado de camisetas, los materiales fueron donados por un profesor de la Escuela Salud Pública. Cada que se reúne el Comité de Ética y Garantías sale un pliego con las garantías que se piden por Programa Académico, el cual enviará por correo electrónico. Da lectura de un comunicado del Comité de Ética y Garantías acerca de la marcha convocada para el 10 de octubre denominada Carnaval por la Educación, informando que se ve la necesidad de asegurar a los invitados especiales y se contará con el apoyo de entidades oficiales del estado como la Policía Nacional, Oficiales de Tránsito, Unidades de Rescate compuestas por la Defensa Civil, la Brigada de Salud de la Universidad, miembros de Grupos de Derechos Humanos de la Universidad, el Comité de Logística acordonará cada bloque de la marcha para evitar eventos que pueda perdurar la movilización. Hoy se llevará a cabo un cine foro en el edificio de la Escuela Odontología, liderado por el Centro de Investigación Género, Sociedad y Mujer.
- Recuerda que en días pasados la Facultad solicitó el cambio de dedicación de tiempo parcial a tiempo completo de cinco docentes de la Facultad de Salud, dos del Departamento de Anestesia, una profesora de la Sección de Dermatología y dos profesores de la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico. La solicitud se envió con los soportes pertinentes a la Vicerrectoría Académica para surtir el trámite, pero fueron devueltos solicitando más sustento y soporte para que se viera la necesidad y los beneficios para la Facultad y las Unidades Académicas del cambio de dedicación.

A continuación el Director de la Escuela de Medicina presenta la sustentación de los siguientes cambios de dedicación:

- **Profesora Claudia Juliana Díaz**, Coordinadora de la Sección de Dermatología. Desde hace varios años la Sección ha tenido una situación compleja, que la profesora ha logrado estabilizar, impulsando el desarrollo del área. Con la vinculación del otro medio tiempo, además de continuar con la Coordinación de la Sección, incrementará las actividades docentes en pregrado y posgrado y con el proceso de acreditación de alta calidad para la Especialización, que está aportas de la visita de Pares Evaluadores. La profesora tiene reconocimiento por parte del Consejo de Escuela por todo el compromiso y dedicación al área, que en este momento tiene unos resultados bastante positivos, hace poco presentaron un trabajo de investigación en el Congreso Nacional de Dermatología, obteniendo el primer puesto a nivel nacional. La Especialización en Dermatología recibe cuatro residentes por año y tiene de manera permanente 12. La Sección además de atender la Especialización propia realiza actividades docentes en Medicina Interna y Pediatría y con estudiantes de pregrado que rotan por esa área. La Dermatología es una de las principales causas de consulta que se tiene a nivel de país y uno de los propósitos es tener la posibilidad de generar respuestas rápidas de intervención en la consulta. La Sección tiene tres docentes nombrados de medio tiempo, históricamente se ha tenido un profesor de tiempo completo.
- **Profesor Fabricio Caballero**, Departamento de Anestesiología. El docente está haciendo desarrollos importantes en el área y tiene a cargo la parte de extensión ofertando diplomados y cursos en entrenamiento ecográfico y en otras técnicas para anesestiólogos que quieren actualizarse. Tiene a cargo docencia en pregrado y posgrado y actividades de investigación, las cuales han sido llevadas al Congreso Nacional de Anestesiología con muy buenos resultados y las evaluaciones docentes son de excelencia. Con el cambio de dedicación se compromete a aumentar las horas de pregrado y posgrado y seguir fortaleciendo la alianza con el HUV, área de la cual en este momento no hay quejas, como las hubo en años anteriores. Con el cambio de dedicación se fortalecerían las actividades de investigación y extensión y las relaciones con el Hospital Universitario del Valle, destacando que no ha vuelto a tener quejas por parte de dicha institución en los Comités Docente Asistencial y además se puede aumentar rotación de los estudiantes en el Hospital de Buga en el marco del convenio que se tiene firmado. Adicionalmente se fortalecerá la segunda especialidad en Medicina Crítica y Cuidado Intensivo tanto desde el punto de vista académico como de su desarrollo práctico; respecto a investigación, desarrollo y seguimiento de proyectos con los residentes de Anestesiología y residente de Medicina Crítica y Cuidado Intensivo en la línea de ultrasonido del paciente crítico y Perioperatorio; coordinación de la rotación de internado en el área de anestesiología y medicina crítica.
- **Profesor Eduardo Lema**, Jefe Departamento de Anestesiología, quien ha dado un rumbo interesante frente a lo que es anestesia en este momento dentro del Hospital, cambiando la dinámica para mejorar la relación con la institución, dado que antes se tenía muchas dificultades, actualmente se reconoce el cambio que ha tenido. El profesor realiza actividades en investigación y en docencia, incluso se cree que es una figura que puede tener actividades administrativas dentro de la

Desarrollo de la Reunión:

Universidad y se está mirando la posibilidad de apoyo en ese aspecto a largo plazo, entendiendo que ha sido el líder de la Asociación de Anestesiología, en ese sentido está proponiendo como Director de los Posgrados Clínicos.

El Consejo de Facultad con base en los argumentos expuestos, teniendo en cuenta que los cambios de dedicación obedecen además a un estímulo y un reconocimiento a la labor del profesorado y que los tres profesores están calificados con notas de excelencia en todas las asignaturas, sumado al compromiso que han tenido para el proceso de autoevaluación con fines de acreditación de las respectivas especialidades, recomienda el cambio de dedicación a tiempo completo.

- Llegó comunicación de la DACA remitiendo la convocatoria AUIP 2018-2019 y se invita a la Maestría en Enfermería y la Especialización en Medicina Familiar a participar de la convocatoria porque cumplen con los criterios establecidos, se adjuntan los términos de referencia. La Directora de los Posgrados en Enfermería da respuesta agradeciendo considerar la Maestría para participar en la convocatoria y manifestando una inquietud porque en los términos de referencia se dice que debe ser impartida en forma presencial y la Maestría es a distancia.

La Directora de la Escuela de Enfermería comenta que es interesante la propuesta, pero para tomar una decisión se debe hacer la discusión en el Claustro de Profesores y el Consejo de Escuela, además en este momento se estaba viendo la posibilidad de la certificación por Mercosur y se debe ver si lo presentado le aportaría a la acreditación internacional.

- En la correspondencia para decisión está circulando comunicación de la Secretaría General solicitando hacer llegar a esa dependencia a más tardar el 18 de octubre, como máximo el nombre de dos egresados por Facultad que se hayan destacado por su trayectoria académica, investigativa o laboral y que por ello pueda ser merecedores de un reconocimiento que se entregará en la Noche de Gala para los Egresados el 23 de noviembre. Los postulados se deben enviar con nombre y apellidos completos, datos de contacto y síntesis que dé cuenta de su trayectoria más importante tanto profesional como laboral. Por lo anterior le solicita a los Directores de Escuela presentar en el próximo Consejo los egresados que consideran cumplen con dichos criterios y la respectiva sustentación, para que el Consejo seleccione los dos postulados por la Facultad.

3.3 De la Vicedecana Académica

- Nuevamente se programó la visita con fines de re acreditación del Programa de Fisioterapia para los días 8 y 9 de noviembre de 2018.
- La semana pasada se radicó en el Ministerio de Educación Nacional el proceso de evaluación con fines de acreditación de la Especialización en Urología, se queda a la espera de la respuesta de visita de Pares Evaluadores. En el transcurso de esta semana se radicará la Especialización en Patología.
- Se recibieron las observaciones por parte de la DACA al documento final de autoevaluación de la Especialización en Ortopedia y Traumatología, que se revisarán con el profesor Luis Alberto Delgado para seguir avanzando esta semana en el proceso y enviarlo al Ministerio de Educación Nacional.
- Hace referencia circular enviada por la DACA respecto a las fechas para las solicitudes de acreditación y registros calificados ante el MEN, solicitando que es importante avanzar en todos los procesos antes del 15 de diciembre, teniendo en cuenta que a partir de enero del 2019 entra en vigencia el Decreto 1280 del CESU, que tiene cambios importantes en todos los procesos.
- En el Comité Central de Currículo se solicitó que los Programas nuevos que están en trámite no se pasaran a Pares Evaluadores Externos porque ese proceso se demora entre 2 y 3 meses, después de un amplio debate y considerando que es valioso que los programas sean evaluados por externos, se acordó que se puede avanzar ante las diferentes instancias de la Universidad y de manera paralela se envía a los Pares Externos.
- En el Comité de Currículo de Pregrado de este jueves se presentará la Tecnología en Promoción de la Salud y Desarrollo Social, documento que está revisado por el Vicedecanato Académico, se espera que se presente en el próximo Consejo de Facultad.
- Se avanza de manera positiva en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación para las Especializaciones en Medicina Interna, Radiodiagnóstico y Cirugía General. Los programas en mención prácticamente no habían iniciado el proceso y se asistió a los Claustros de Profesores, logrando que cada Programa organizara su Comité de Autoevaluación para que los procesos no estén en cabeza de un solo docente, si no que se logre en el empoderamiento al interior de cada Programa porque es necesario que todos conozcan el proceso ante una visita de pares y para que en equipo se logre avanzar de una manera positiva y más eficiente. Se revisaron los indicadores, el profesional de la DACA está haciendo las encuestas y es posible que la próxima semana las entreguen para enviarlas a los diferentes estamentos.
- Con la Especialización Obstetricia y Ginecología hay un poco de atraso en los avances, se tenía la duda si el programa debía volver a comenzar con los indicadores que tiene el CESU a partir del 2017 porque habían iniciado el proceso con la anterior norma, se hizo la consulta y se confirmó que pueden avanzar con la norma que iniciaron dado que se había radicado en el Ministerio de Educación.
- En el Claustro de Profesores de Medicina Interna quedó establecido iniciar el proceso de autoevaluación para renovación de registro calificado de la Especialización en Nefrología, que se vence el 13 de septiembre del 2020.
- Presenta para aval las siguientes asignaturas

Desarrollo de la Reunión:

- Introducción a la Metrología, electiva profesional, 2 créditos, para el Programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico.
- Cromatografía Líquida para Estudio de Péptidos y Proteínas, electiva profesional, 3 créditos, para la Maestría y el Doctorado en Ciencias Biomédicas
- Técnicas para Estudios Electro fisiológicos, electiva profesional, 3 créditos, para la Maestría y el Doctorado en Ciencias Biomédicas.
- Cuidado Intermedio, electiva profesional, 9 créditos, para la Especialización en Geriátría

El Consejo de Facultad avala la creación de las asignaturas presentadas.

3.4 De la Coordinadora Administrativa

- Dado que está finalizado la vigencia del año 2018, la Universidad para los contratos que son por estampilla y compras corporativas cerró cuentas el 5 de octubre. Como Facultad se tiene planeado recibir cuentas por Fondo Renovable hasta el 16 de noviembre, Caja Menor hasta el 30 de noviembre, contratos hasta el 3 de diciembre, órdenes contractuales y solicitudes de pago hasta el 10 de diciembre.
- Envió correo recordando que como cada Escuela colocó rubros de inversión dentro del presupuesto, se necesita que se ejecuten porque la inversión la avala el Consejo Superior en unos proyectos que se hacen por el eje de extensión y por el eje administrativo, en la Facultad se tiene presupuestado \$300 millones.
- Para los contratos de inversión se recomienda hacer los antes de finalizar noviembre porque implica entrega de equipos y no se alcanza a pagar porque se deben tener los informes de recepción.
- Se tiene listo el consolidado del presupuesto de Facultad para la vigencia 2019, que ha tardado un poco porque finalmente una Escuela no lo envió y lo que se hizo fue colocar el presupuesto del año pasado incrementándole un poco el valor, por tanto, se debe programar la presentación ante el Consejo.
- En el marco del tema de bienestar se viene trabajando en la adecuación de espacios para la comunidad universitaria, en ese sentido se inaugurará la terraza ubicada en el edificio donde queda APH, el próximo 30 de octubre con los Consejos de las Facultades de Salud y Ciencias de la Administración.

4. MOVIMIENTO DE PERSONAL

4.1 El Consejo, conforme los datos consignados, aprueba el trámite del siguiente movimiento de personal:

Comisiones Académicas

- Nora Lucía Gómez Victoria (Escuela de Rehabilitación Humana). Del 1º al 2 de noviembre de 2018, en Popayán.
- María Janeth Mosquera (Escuela de Salud Pública). Del 4 a 9 de noviembre de 2018, en Cuba.
- Anilza Bonelo Perdomo (Escuela de Ciencias Básicas). Del 15 al 29 de octubre de 2018, en Baltimore, Estados Unidos.

Autorización para Ejercer Docencia

- Patricia Mosquera Ortiz (Escuela de Medicina). Como Docente Hora Cátedra a partir de octubre de 2018.

Modificación.

- Delia Concepción Burgos Dávila (Escuela de Enfermería). Modificar la Resolución No. 147 del 3 de julio de 2018 en el sentido que el valor de los viáticos es \$874.975, más gastos de transporte por valor de \$182.287 e inscripción por valor de \$150.000, que serán asumidos por el proyecto No. 36105217 diseño, gestión y aprobación de la política de la Universidad Saludable e Implementación de las Líneas de Acción.
- Alejandro Rodríguez Campo (Escuela de Rehabilitación Humana). Modificar el literal c), del artículo único, de la Resolución No. 210, del Consejo de Facultad, del 2 de Octubre de 2018, en el sentido en que el periodo a bonificar es del 5 al 30 de Octubre del 2018 y no como figura en dicha resolución.

5. PRESENTACIÓN OFICINA DINTEV

La Directora de la DINTEV, profesora Gloria Toro, asiste al Consejo de Facultad con el fin de informar acerca del plan de virtualización de programas académicos que tiene la Universidad, cómo ha avanzado la Facultad de Salud y cuáles son los planes a futuro. En el Plan de Desarrollo de la Universidad se tiene consignado como uno de los propósitos el fortalecimiento de la docencia, la extensión incorporando las tecnologías de información, en ese sentido la Universidad dentro de su Plan Plurianual está invirtiendo en tres proyectos grandes, uno es virtualización de programas académicos, otro formación de docentes en virtualidad y el otro vigilancia tecnológica para la innovación educativa. En virtualidad la Universidad pretende para el próximo año tener por lo menos dos Programas Académicos en modalidad virtual, que implica gestionar todo lo que es la virtualidad en la Universidad, diseñar y gestionar el desarrollo de esos programas, ponernos a funcionar y crear las

Desarrollo de la Reunión:

condiciones institucionales para que pueda darse esa situación, para lo cual tiene que haber un soporte muy sólido de tal manera que se que pueda dar respuesta a la virtualidad desde la normatividad hasta las fortalezas tecnológicas que respondan, sean estables, asegurando que se modifiquen muchas de las prácticas y que el trabajo con los docentes se enfoque hacia la virtualidad, con una Universidad que sepa comunicarse con el estudiante virtual, es decir se deben generar nuevos recursos de comunicación. En este momento se tiene cinco mallas curriculares que están apunto de estar listas, en las que se está trabajando fuertemente, tres son de pregrado, dos pertenecen a la Facultad de Salud y otra que se está discutiendo si estará en la Facultad de Salud o en Ciencias Naturales y Exactas que es Tecnología en Regencia de Farmacia, las otras son Tecnología en Promoción de la Salud y Desarrollo Social y Química Farmacéutica; de posgrado está la Especialización en Administración de la Calidad y la Productividad, la Especialización en Alta Gerencia y la Maestría en Enfermería. Adicionalmente se tienen cursos que serán transversales a todos los programas virtuales con aspectos que deben conocer todos los estudiantes de la Universidad. Se están desarrollando materiales claves para la Universidad como los lineamientos pedagógicos para la educación virtual, los nuevos roles del docente y el estudiante en las metodologías activas, las plantillas de diseño con las que se están trabajando y las consideraciones desde el punto de vista pedagógico e informático. Otro documento importante es la metodología que se está diseñando de los cursos que se llama metodología de prototipo rápido. UV Media ha sido el punto de referencia para la Universidad y la idea es trabajar en alianza con la Facultad de Salud en formación docente y de asesores pedagógicos y con los ingenieros que apoyan el proceso de tal manera que el profesional que se tiene de en UV Media se forme en la DINTEV y pueda hacer la asistencia en el Campus San Fernando.

El Decano, en nombre del Consejo agradece la presentación, el tener en cuenta las iniciativas de la Facultad, el apoyo dado a la Maestría en Enfermería y la modernización en infraestructura y adquisición de equipos para UV Media, que se espera se aproveche por parte de todas las Escuelas de la Facultad para actualizarse con las tendencias mundiales en la educación.

La Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana felicita por la presentación y señala que cada día se debe estar más preparado para este tipo de tecnologías en los procesos de enseñanza. Los apoyos para los profesores son importantes y se deben articular con la Oficina Desarrollo Docente porque si bien es cierto que no todos los profesores tienen las habilidades, en la medida que van conociendo las herramientas se dan cuenta que son fáciles de manejar. Felicita a la Escuela de Enfermería por el liderazgo que tienen en ese proceso, que abre camino para las demás Escuelas.

El Director del Instituto Cisalva señala que es una presentación muy interesante, pero surge una inquietud cuando se mira la propuesta que es muy ortodoxa y en las grandes universidades están ofertando otro tipo de cursos que dan más visibilidad a la Universidad.

6. PRESENTACIÓN VII CONGRESO ACCBAL SEMINARIO TALLER RED COLOMBIANA DE CICUALES

Los profesores Fernando Castro y Carolina Pustovrh, de la Escuela de Ciencias Básicas, presentan informe del VII Congreso ACCBAL, Asociación Colombiana para la Ciencia y Bienestar para Animal de Laboratorio y el Seminario Taller de la Red Colombiana CICUALES, Comités Institucionales para el Cuidado y Uso de Animales, realizados del 19 al 21 de septiembre de 2018. En la presentación se hace referencia a los ponentes nacionales e internacionales que participaron, así como a las entidades que asistieron al evento. Dentro de lo aprendido se encuentra que en los aspectos de la ética en la experimentación se debe consolidar aún más la experiencia vivida en la Universidad y la Facultad de Salud, hasta que los cambios y nuevas normas ejerzan el control de Comités de Ética; crear aún más la cultura de la ética en la experimentación con biomodelos, bajo esquemas validos de las 3RS, la cátedra de la ética; conservar y mejorar las condiciones de la investigación Preclínica, para garantizar los procesos traslacionales a la clínica; creer más en experiencias como la que se logró, por encima de múltiples dificultades.

El Director de la Escuela de Ciencias Básicas felicita a los profesores por el evento realizado, cuyo éxito se logró gracias a su liderazgo y el equipo de trabajo que se conformó.

7. CORRESPONDENCIA PARA DECISIÓN

- Memorando de la Oficina de Extensión FS-406-2018, por medio del cual presenta para aval Convenio H.U.V para la prevención del retardo mental y el retardo en el crecimiento producido por el Hipotiroidismo Congénito en los Neonatos. Se avala y se da trámite ante la Dirección de Extensión y Educación Continua.
- Memorando de la Oficina de Extensión FS-407-2018, por medio del cual presenta para aval el Curso Énfasis en Ortodoncia para el Auxiliar en Salud Oral. Se avala y se expide la Resolución No. 215.
- Memorando de la Oficina de Extensión por medio del cual presenta para aval el Curso Internacional Intensivo Economía de la Salud. Se avala y se expide la Resolución No. 216.
- Memorando de la Oficina de Extensión, por medio del cual presenta para aval el Curso Gestión Empresarial en Instituciones de Salud. Se avala y se expide la Resolución No. 217.

Desarrollo de la Reunión:

- Comunicado Secretario General, por medio de la cual solicita enviar 2 nombres de egresados destacados de la Facultad para hacerle un reconocimiento en la “Noche de Gala para Egresados de la Universidad del Valle”. Se aplaza para el próximo Consejo de Facultad.

8. CORRESPONDENCIA PARA INFORMACIÓN

Para conocimiento de los integrantes del Consejo de la Facultad, se rotan los siguientes informes de Comisión:

- María Ximena López Hurtado (Escuela de Enfermería). Del 19 al 21 de Septiembre de 2018, en Cartagena.
- Lorena Matta Cortés (Escuela de Medicina). Del 24 al 25 Mayo de 2018, en Bogotá.
- Laureano Ricardo Quintero Barrera (Escuela de Medicina). Del 24 al 25 Mayo de 2018, en Santiago de Chile.
- Alexander Agudelo Orozco (Escuela de Rehabilitación Humana). Del 30 de agosto al 3 de septiembre de 2018, en Santiago de Chile- Chile.
- Javier Torres Muñoz (Escuela de Medicina). El 4 de octubre de 2018, en Cartagena.
- Laura Elvira Piedrahita (Escuela de Enfermería). Informe de comisión de Estudios del último año (septiembre de 25 de 2017 al 24 de septiembre de 2018).
- José María Satizabal Soto (Escuela de Ciencias Básicas). Del 26 al 28 de septiembre de 2018, en Barranquilla y del 2 al 5 de octubre de 2018, en Sao Paulo, Brasil.
- Anilza Bonelo (Escuela de Ciencias Básicas). Del 17 al 22 de septiembre de 2018, en México.
- María Inés Álvarez Valle (Escuela de Ciencias Básicas). Del 19 al 21 de septiembre de 2018, en España.

9. VARIOS

9.1 El Coordinador del Grupo de Comunicaciones da lectura de carta enviada por el profesor Hernán Pimienta como respuesta a invitación que se le hizo al reconocimiento a quienes han sido Vicedecanos de Investigaciones en el contexto del Simposio de Investigaciones, agradeciendo y presentando excusas por no poder asistir debido a compromisos previos adquiridos con antelación.

9.2 El Director de la Escuela de Medicina informa que el pasado 4 de octubre asistió a reunión de Junta Directiva de Ascofame, que se llevó a cabo en Cartagena, en el marco del IV Foro Latinoamericano en Calidad y Seguridad en Salud. Recuerda que Ascofame viene trabajando con los Ministerios de Educación y Salud, en las políticas de formación y en las salas que se definieron en el evento de Montería que se hizo llevó a cabo hace casi dos años, en las salas de pregrado, posgrado y educación médica permanente y en el Consejo Nacional de Educación, inicialmente por liderazgo de la doctora Liliana Arias se hizo una presentación al Ministerio donde se planteaban las políticas de educación médica y eso lo tomó el Ministro y Presidente de la época, la política radica fundamentalmente en aumentar los médicos familiares en un tiempo corto, para que de alguna manera se mejorara lo que se está pretendiendo con el MIAS y el PAIS, cuando se dio el cambio de gobierno los invitaron a Ascofame para presentar la propuesta haciendo más énfasis en el proceso de Montería y lo que se hizo en la reunión sobre educación médica que se realizó en Chile, donde se definen unas políticas sobre educación médica y se tomaron muchas de las recomendaciones y se construyó un documento en la sala de pregrado, planteando que se debe generar un proceso de formación de educación permanente para los médicos que hay en el país en este momento, formándolos a través de una plataforma, con resultados más rápidos que esperar a la formación de médicos familiares. En la Junta de Ascofame se hizo las presentaciones de lo que vendrá a futuro y este fin de semana habló con la Vicerrectora Académica, quien está preocupada porque la propuesta que se había hecho al gobierno anterior no está siendo considerada en este momento, el cambio se ha dado porque hay una nueva Junta Directiva, pero llama la atención que en el Consejo Escuela cuando ha presentado los informes, el Departamento de Medicina de Familiar no ha generado ningún tipo de cuestionamiento. La Vicerrectora solicita que se haga una defensa ante Ascofame del documento anterior, por tanto, llevará el tema al Consejo de la Escuela y con el grupo de Medicina Familiar tratará de recoger inquietudes de los profesores de lo que sería la educación de tal manera que los médicos. Se debe estar atentos a los cambios que se vienen, más aún que el otro año es el Congreso de la World Federation en Cartagena y se van a tratar las políticas de acreditación internacional y la idea es que la Vicerrectora Académica haga una presentación en ese evento en uno de los mini simposios.

La Directora de la Escuela de Enfermería señala que sería pertinente agendar el informe del IV Foro Latinoamericano en Calidad y Seguridad en Salud al cual asistió la Vicedecana Académica, dado que tiene unas recomendaciones muy pertinentes.

9.3 Del Director (e) de la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico:

- Recuerda que se ha estado ofertando el Diplomado de Enseñanza Aprendizaje en la Era Digital, que fue propuesto por él y creado a través de la Oficina de Desarrollo Docente, se oferta tanto en el Campus San Fernando como Meléndez, es certificado por la DINTEV y la Oficina de Desarrollo Docente. Desde la DINTEV están solicitando informar si para el primer semestre del

Desarrollo de la Reunión:

2019 se promociona de manera general, es decir que se pueda inscribir cualquier profesor de la Universidad para hacerlo en San Fernando o si se hace de manera cerrada, pero sería ofrecido para una Escuela o profesores de varias Escuelas, pero se debe garantizar la inscripción. La ventaja hacerlo cerrado es que congrega a profesores de una misma unidad académica, que tienen los mismos intereses y el ambiente es más dinámico y se desarrolla de mejor manera. El propósito del Diplomado es aprender a manejar las herramientas, pero dándole un referente pedagógico.

El Consejo de Facultad decide que la oferta del Diplomado sea cerrada y se solicita hacer llegar los nombres de los docentes para realizar la correspondiente inscripción.

La Representante Profesoral señala que es importante que este y otro tipo de información no se quede solamente en los Consejeros, si no que se haga llegar a los demás profesores.

- El Hospital Universitario del Valle le pidió a la Escuela que se vinculara a la campaña de donación de sangre para lo cual coloca la unidad móvil en el campus, lo contactaron a través de los estudiantes del curso medicina de transfusión y antes del paro se había diseñado un proyecto de aula para hacer esa campaña, dentro de ese proyecto los estudiantes además de participar debían aprender todos los contenidos del curso que tiene que ver con promoción de la donación y criterios de protección del donante y del receptor, se hizo un eslogan de la campaña y diseños de la pieza publicitaria; pese al paro decidieron continuar participando de la campaña, independiente de la calificación, hoy le informaron que las piezas publicitarias, que son camisetas, ya fueron aprobadas por el Hospital Universitario, le solicita al Consejo avalar el uso del logotipo de la Universidad en esas piezas publicitarias. Se avala.
- Reitera la preocupación por la situación con los profesores contratistas ante la declaratoria de paro por parte de los estudiantes y solicita lineamientos para manejar la situación.

La Directora de la Escuela de Enfermería señala que se debe tener en cuenta que el contrato establece que se paga por hora dictada, por tanto, se debe hacer una aproximación con los profesores para llegar a algunos acuerdos.

El Decano comenta que es una situación compleja y varios Directores de Programa han manifestado su preocupación sobre todo si el movimiento se extiende, le solicita a la Vicedecana Académica llevar la inquietud al Consejo Académico para oír comentarios de las otras Facultades y de la administración central.

9.4 La Representante Profesoral informa que ayer hubo asamblea de profesores, como siempre con poca participación de la Facultad de Salud, se decidió seguir en Asamblea Permanente hasta el próximo martes que es la próxima asamblea y se pidió una agenda que debe estar por llegar. Se dijo que los profesores tienen que estar presentes pese a la declaratoria de asamblea, hoy se van a hacer las carteleras que se van a llevar a la marcha, se van a programar actividades en distintas Facultades y se va a traer personas para que dicten charlas relacionadas con la educación y todo lo que se está viviendo. Hay 13 profesores inscritos para viajar a Bogotá, se iba a ver si la Universidad les daba los recursos para desplazarse por su cuenta. Aspu pagó dio un bus para el desplazamiento de los estudiantes de la Facultad de Salud. Se habló de los profesores contratistas e incluso algunos profesores nombrados que no quieren perder tiempo y que están dando por dictada la clase, lo cual no debe ser así y se dijo que eso se tiene que manejar a nivel central, Corpuv quedó de abordar el tema para mirar cómo se va a manejar la situación porque los estudiantes no pueden verse perjudicados.

El Decano comenta que son actitudes individuales y desafortunadas de pocos profesores, que van en contravía del movimiento como colectivo. Hace un llamado para que los Directores de Escuela que conozcan este tipo de situaciones aborden el tema con los respectivos profesores.

9.5 De la Directora la Escuela de Enfermería

- En esta semana se están realizando las exposiciones orales de los aspirantes preseleccionados en la convocatoria docente y quedó preocupada porque se tiene cuatro cupos y se pretende que no se declaren desiertos, pero sorprendió ver calificaciones de cero.

La Coordinadora Académica recuerda que la Resolución del Consejo de Facultad establece que para la exposición oral solo se puede colocar cero cuando el aspirante no se presente, por tanto, se deben devolver los formatos para que se califique de acuerdo con la norma.

- Se atendió la visita de la auditoría del funcionario de Control Interno sobre asignaciones académicas y consulta si a nivel de Facultad habrá una presentación del informe.

Desarrollo de la Reunión:

El Decano comenta que una vez finalice el proceso se hará una presentación del informe final en el Consejo de Facultad.

- Manifiesta su satisfacción por la designación de la profesora Constanza Díaz, como Directora de la Escuela de Salud Pública y le da la bienvenida al Consejo.

9.6 La Directora de la Escuela de Odontología informa que la semana pasada asistió al Encuentro de Investigaciones de la Asociación Colombiana de Facultades de Odontología, ACFO y al Consejo Directivo. En el Consejo Directivo como punto relevante se hizo referencia a las Pruebas Saber Pro, que en Odontología no se tiene buenos resultados, sin embargo, cuando se comparan con las universidades privadas, con las públicas sacan 10 puntos porcentuales más, y se evidencia que la ventaja es en la parte de ciencias básicas. Al Encuentro la Escuela llevaron siete trabajos de investigación, cinco de estudiantes de posgrado, uno de pregrado y una de un profesor. Se presentaron tres propuestas de experiencias comunitarias que se tienen en la Escuela, una que se hace con los jubilados que tienen discapacidad donde también participan profesoras de Rehabilitación Humana, otra más de atención odontológica y promoción que se hace con la Escuela de Medicina, y otra de un trabajo que se hace en Siloé. En ese Congreso se premiaron proyectos de investigación y se consiguió la financiación por \$54 millones para una propuesta de ambiente virtual de aprendizaje (AVA), en lo que tiene que ver con conocimientos de antibióticos.

Siendo la 12:15 p.m. se da por terminada la reunión.

Compromisos Iniciar con un Verbo		Responsable	Fecha Programada	Fecha Ejecutada
1.				
2.				

Elaboró	Nombre: Alexandra Cerón Ortega	Copias	1. Miembros Consejo de Facultad	Aprobó	Nombre: Jesús Alberto Hernández Silva
	Firma:		2.		Firma: